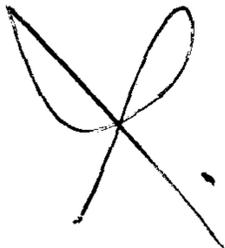


# HACIENDA CAÑAVERAL

Guayaquil, 22 de Noviembre de 1978



Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Habiendo recibido Su Oficio # 78-SC-DIA 5400 del 13 de Noviembre de año en curso, nos permitimos exponerle lo siguiente:

- a.- Según carta nuestra del 18 de Mayo de 1978, dirigida a su Despacho, copia de la cual adjuntamos, mi representada estaba en duda, debido a criterios jurídicos opuestos, si es que estaba en la obligación de llevar una contabilidad y de presentar formularios de Balance a la Superintendencia de Compañías.
- b.- Después de una consulta hecha a la Superintendencia de Compañías, mi representada presentó con fecha 18 de Mayo de 1978 - un Estado de Situación, del cual adjuntamos copia y que incluye el período comprendido desde el 1º de Julio de 1976 al 31 de Diciembre de 1977.

Como información adicional nos cabe añadir que los actuales accionistas de AGRICOLA CAÑAVERAL S. en P. R. adquirieron la totalidad de acciones a terceros durante el transcurso del año 1976, por lo cual mal podrían reconstruir balances, sin embargo los actuales accionistas si pueden certificar la existencia de los activos y pasivos al 1º de Julio de 1976 y a su vez se comprometen de aquí en adelante presentar oportunamente la documentación requerida por su Despacho.

Muy atentamente,

p' AGRICOLA CAÑAVERAL S. en P. R.

  
Gerente



RECIBIDO 23 NOV. 1978

Inc.: 2 fotocopias